01/04/2020

Puerto Montt: En prisión preventiva queda sujeto formalizado por dar muerte a su hermano

En prisión preventiva tras ser formalizado como autor del delito de homicidio, quedó hoy un sujeto que el pasado lunes hirió mortalmente a su hermano, hecho ocurrido en el sector Padre Hurtado de la ciudad de Puerto Montt. Así lo confirmó la fiscal Nathalie Yonsson Ampuero, quien indicó que el crimen ocurrió en un contexto de violencia intrafamiliar.

“Durante la jornada del día de hoy se formalizó a un imputado por el delito de homicidio, hecho ocurrido el 30 de marzo cuando el imputado habría agredido mortalmente a su hermano”, apuntó la Fiscal Yonsson, quien añadió que “esta audiencia se realizó el día hoy por videoconferencia y en dicha audiencia el tribunal decretó la prisión preventiva del imputado por considerar que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad, considerando la circunstancia agravante de que los actos son cometidos en un contexto de violencia intrafamiliar”.

Según antecedentes reunidos por la Policía de Investigaciones, el crimen habría ocurrido luego que ambos hermanos se encontraran ingiriendo alcohol. Se determinó un plazo de investigación de 3 meses.